



Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso						Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado		
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0
Productos ¹	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos ²	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos De los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autonomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado	35,759,166	5,082,749	40,841,915	15,562,130	15,562,130	-20,197,036	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Productos ¹	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	9,610,960	0	9,610,960	3,031,501	3,031,501	-6,579,459	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,148,206	5,082,749	31,230,955	12,530,629	12,530,629	-13,617,577	
Ingresos derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	
Total	35,759,166	5,082,749	40,841,915	15,562,130	15,562,130	-20,197,036	
					Ingresos excedentes		


 Eaboró
 C.P. Martín G. Portela Duarte
 Subdirector de Control Interno Admitivo.


 Autorizo/Revisó
 Mtro. Jorge Hernández Giscomani/ C.P. José Armando Solís Barrera
 Director General de Administración y Financiamiento/ Director de

¹ Incluye intereses que generen las cuentas bancarias de los entes públicos en gestiones.
² Incluye donativos al Fideicomiso del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.
³ Se refiere a las ventas de bienes muebles por los Poderes Legislativo y Judicial, los Organos Autonomos y los unidades de la administración pública paramunicipal, por sus actividades directas no inherentes a su operación que genere recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como constituir en efectivo entre otros.